

PROBLEMA DE LA COCA: PRODUCCIÓN, CONSUMO Y CONTROL

Enrique Palacios Lozada

PANORAMA MUNDIAL

Analizar la temática de las Drogas en Perú, sin considerar el contexto actual de la globalización, es dejar fuera del debate las conexiones internacionales, la adopción de políticas mundiales y la responsabilidad compartida de los países involucrados en este tema.

El crecimiento y la expansión que implica el negocio de las drogas han tomado dimensiones mundiales que afectan a la economía, la política, seguridad nacionales e internacionales y a la sociedad en general.

Las empresas vinculadas a los negocios ilegales tienen dimensión multinacional y un gran poder económico-financiero. Según estimaciones de Naciones Unidas presentan un movimiento de 1,5 billones de dólares por año. Donde el narcotráfico representa 600 000 millones que equivalen al 8% del comercio mundial. Estimándose que se lavan o se convierten en capital limpio 250 000 millones de dólares.

La demanda se ha incrementado, la oferta se ha diversificado y los carteles encargados de su comercialización se han internacionalizado. Según el informe de la Oficina de las Naciones Unidas para el control de las drogas y la prevención del crimen (ODCCP) el consumo ha mostrado un incremento del 12%.

El consumo de cocaína se calcula que afecta a 13,4 millones de personas, o el 0.3% de la población mundial.

Consumo de Drogas lícitas en el Mundo (1998-2001)

	Consumidores	% población mundial
Extasis	7.0 millones	0.1
Anfetaminas	33.4 millones	0.6
Cannabis (marihuana)	147.4 millones	2.5
Cocaína	13.4 millones	0.2
Opiáceos (heroína)	12.9 millones	0.2
TOTAL MUNDIAL *	185.0 millones	3.1

Fuente: PNUFID (Programa de Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas)

*El total no es igual a la suma de los consumidores de cada droga, porque existen consumidores de mas de una droga.

Consumo de Cocaína en el Mundo (1998-2001)

	N° de personas
- America del Norte	6.3 millones
- América del Sur	2.8 millones
AMERICAS	9.1 millones
OCEANÍA	0.2 millones
- Europa occidental	2.8 millones
- Europa oriental	0.3 millones
EUROPA	3.1 millones
AFRICA	0.9 millones
ASIA	0.2 millones
TODO EL MUNDO	13.4 millones

Fuente: PNUFID

Los resultados del siguiente cuadro nos muestran que en términos generales hubo mas países que registraron incrementos del consumo de drogas que disminución; y que existe una ampliación de su ámbito geográfico.

El consumo mundial de cocaína se ha elevado en los últimos años de 550 a 640 toneladas, mientras en Estados Unidos se redujo de 350 toneladas a 250 toneladas el año 2000, pero sigue constituyendo el principal mercado.

PANORAMA EN AMÉRICA DEL SUR

La producción de hoja de coca insumo principal para la producción de cocaína esta localizado en tres países: Colombia, Bolivia y Perú. Es a partir de los años 80 que la demanda en los Estados Unidos por el consumo de cocaína se incrementa que se produce un boom del cultivo de la coca en estos tres países andinos.

La extensión estimada del cultivo de coca en estos 3 países es aproximadamente de 200 000 hectáreas, que funciona como la teoría del globo que aprietas o disminuyes por un país y se infla o se incrementa en otro, tal como se observa en el siguiente cuadro:

**Cultivo de la Hoja de Coca
(Has)**

	1989	1990	1995	1999	2000	2001
Bolivia	52,900	50,300	48,600	21,800	14,000	19,900
Colombia	42,400	40,100	50,900	160,119	163,289	144,807
Perú	120,400	121,300	115,300	38,700	43,405	46,232
Total	215,700	211,700	214,800	220,619	221,294	210,939

Fuente: PNUFID

**Producción de Hoja de Coca
(Toneladas)**

	1989	1990	1995	1999	2000	2001
Bolivia	78,300	77,000	85,000	22,800	13,400	20,200
Colombia	33,072	45,313	80,931	260,995	266,161	236,035
Perú	186,300	196,900	183,600	69,200	46,248	49,260
Total	297,672	319,213	349,531	352,995	325,809	305,495

Fuente: PNUFID

**Fabricación Potencial de Cocaína
(Toneladas)**

	1989	1990	1995	1999	2000	2001
Bolivia	168	189	240	70	43	60
Colombia	64	92	230	680	695	617
Perú	373	492	460	175	141	150
Total	604	774	930	925	879	827

Fuente: PNUFID

Evolución de la Productividad

	Producción Hoja Tm/Hectáreas		Producción Hoja Tm/Cocaína	
	1989	2001	1989	2001
Bolivia	1.480	1.015	466.0	336.6
Colombia	0.780	1.630	516.7	382.5
Perú	1.547	1.065	499.4	328.4
Total	1.380	1.448	492.8	369.4

Fuente: PNUFID, elaboración del autor.

Lo que nos muestra un incremento en la productividad no solo en el ámbito de la producción de hoja de coca, sino también en la conversión de hoja de coca en cocaína.

El consumo de drogas en los países de América Latina presenta un crecimiento sostenido especialmente en Brasil y Chile. Los carteles colombianos han sido los más eficientes en su articulación al proceso de globalización de las drogas. País donde se ejecuta el Plan Colombia con un apoyo de Estados Unidos de US \$ 3 000 millones y donde se ha erradicado 80 000 hectáreas de cultivo de coca. Noticia reciente de Colombia indica que el narcotráfico habría invertido US \$ 150 millones para obtener, mediante manipulación genética, una nueva variedad de planta cuya característica es el mayor tamaño y grado de pureza.

La tecnología actual ha mejorado la producción y productividad y con laboratorios portátiles permite la elaboración de drogas en casi todos los países del mundo. Si bien el problema de las drogas ha alcanzado una magnitud mundial y por lo tanto tiene que ser enfrentado en este contexto internacional, no se debe dejar de analizar las particularidades de cada país.

PANORAMA EN EL PERÚ

Desde épocas muy antiguas el hombre siempre ha hecho uso de sustancias psicoactivas o drogas en sus relaciones sociales y culturales. En el Perú desde el incanato la hoja de coca o hoja sagrada, ha sido usada en sus ceremonias religiosas y como elemento vinculante en sus relaciones sociales.

El chacchar o consumir hojas de coca masticándolas, es algo más que un simple soporte energético, cumple un rol en las relaciones sociales y constituye uno de los pocos restos de la cultura autóctona que le quedan al indígena quechua y aymara. La costumbre del chaccheo intento ser prohibido en 1567 por la iglesia

Católica mediante el Segundo Concilio Límense por estar íntimamente unida a la religiosidad andina. Prohibición que no prospero porque su consumo era necesario para facilitar el trabajo de los indígenas en las minas. Matienzo sostuvo que “querer que no haya coca es querer que no haya Perú”.

Los españoles permitieron su uso y empezaron a cultivar y distribuir la coca. A finales del siglo XVI, solo en el Cuzco habían más de cuatrocientos mercaderes españoles que vivían exclusivamente del cultivo y comercialización de la coca.

A inicios del siglo XVIII, en sus Comentarios reales, el Inca Garcilaso de la Vega consigna las virtudes y los perjuicios existentes en torno a la hoja de coca.

A finales del siglo XVIII el doctor Hipólito Unanue en un artículo publicado en el Mercurio Peruano (1794) “Disertación sobre el aspecto, cultivo, comercio y virtudes de la famosa planta del Perú nombrada coca”, la caracteriza como un archí tónico del reino vegetal. En 1821 en American Journal Sciences and Arts, el mismo Unanue publica un informe médico respecto a la coca resaltando sus bondades medicinales.

El doctor Paolo Mantegazza, italiano publica su ensayo “Sulle virtio igieniche e medicinale de lla coca, a sugli alimenti nervosi in generale”, resaltando sus virtudes.

En 1868 en Paris el doctor Tomas Moreno y Maíz, publica su trabajo “Recherches chimiques et Physiologiques sur l'Erythroxyllum Coca du Perou et la cocaine”. En 1884 Karl Koller usa por primera vez las propiedades anestésicas de la planta de coca en cirugía.

Sigmund Freud publica un ensayo titulado “Veber Coca” en la que recomienda su uso para tratar la Neurastenias (“estrés”). En 1888 la Facultad de Medicina de San Fernando a través de una comisión especial conformada por: Ulloa, Columga y Rios, emite un informe favorable a la coca.

De toda esta etapa medica dio cuenta el medico e historiador de New York Golden W. Mortimer es su clásico libro “Perú, History of coca the “divine plant” of the Incas” publicado en 1901. A finales del siglo XIX la coca se exportaba y se comercializaba: Parke Davis como reconstituyente y estimulante, la Coca Cola en su bebida, E Merck en Europa, Angelo Mariani en Paris.

PROBLEMA DE LA COCA COMO DROGA

La cocaína (clorhidrato de cocaína) es el principal de los 14 alcaloides que contiene la planta de la coca. En 1860 fue aislado y dado a conocer por el químico alemán Albert Niemann y Friedrich Wahler. En 1885 Erlenmeyer satanizó a la cocina como tóxica y el médico psiquiatra Emil Kraepelin señaló que el consumo habitual constituía una intoxicación crónica y su apetencia una toxicomanía.

El sofisma quedó planteado: Puesto que la sustancia activa de la coca intoxicaba y la hoja de coca la contenía, consumir habitualmente hojas de coca era también una intoxicación crónica. Es esta posición psiquiátrica que sirve de base al Informe de la Comisión de Estudios de la Hoja de Coca de las Naciones Unidas (1950) cuyas conclusiones, en la Convención Viena de 1961 son el sustento para considerar a la hoja de coca en la lista 1 como DROGA prohibiendo su comercialización.

A partir de ese momento diferentes acciones de los gobiernos (Bolivia y Perú en determinadas épocas) y fundamentalmente de los agricultores que cultivan la planta de coca han esgrimido que está probado científicamente las propiedades medicinales, terapéuticas, nutricionales y su uso alternativo industrial (filtrantes, jarabes, caramelos etc.) por lo que es necesario REVALORIZAR EL USO ALTERNATIVO DE LA HOJA DE COCA, siendo su principal objetivo el retiro de este recurso natural de la lista 1 de la Convención de Viena de 1961.

PRODUCCIÓN DEL CULTIVO DE HOJA DE COCA

Hasta la década de los sesenta el área cultivada de coca se estimaba entre 12 000 y 16 000 hectáreas. A finales de los setenta y en la de los ochenta con el incremento de la demanda internacional se produce el boom de la coca y donde la extensión de este cultivo creció enormemente, sobrepasando la capacidad de control. A la fecha el área ha disminuido significativamente, pero se observa un incremento de su cultivo, debido a un mayor precio de la hoja de coca generado por la erradicación en Colombia (Plan Colombia).

Es difícil con exactitud tener datos reales, sea porque hay áreas de cultivo en zonas de difícil acceso, o porque la producción no es uniforme. Así por ejemplo existen valles de selva donde se obtienen hasta 4 cosechas año mientras que en otras solo 2. El rendimiento promedio anual en zonas de cultivo ilegal de coca llega a las 2.02 TM/Ha, mientras que en las zonas de cultivo legal y específicamente en los valles de la Convención y Lares en el Cuzco alcanza a 0.90 TM/Ha. Existe diferente

grado de concentración del alcaloide cocaína en la hoja de coca que depende de la zona de cultivo de donde procede. La densidad de plantas de coca por hectárea se ha incrementado, si hasta hace un par de años crecían unas 80 000 plantas por hectárea, hoy se pueden sembrar hasta 300 000.

Áreas Cultivadas y Producción de Hoja de Coca

Año	Superficie (Has)	Producción Tm	Producción Tm/Ha
1961	17,407	9,543	0.5
1965	15,840	9,934	0.6
1970	16,906	15,058	0.9
1980	121,853	146,224	1.2
1985	148,932	178,927	1.2
1990	207,504	406,156	1.9
1995	115,300	183,600	1.6
2000	34,200	54,300	1.6
2001	34,000	52,600	1.6
2002	36,600	52,700	1.4

Fuente: INEI, DEVIDA

El cultivo de la coca se ha expandido a otros valles y áreas de selva, que antes del setenta no se cultivaba, se estima que la dispersión geográfica de este cultivo se da en 16 cuencas cocaleras. Con una población estimada de 2 millones de personas y donde la mitad depende de esta actividad directa o indirectamente. Se estima que los productores de hoja de coca son 40 000 y que la extensión de sus parcelas es de 0.5 a 2 hectáreas.

COMERCIALIZACIÓN DE LA HOJA DE COCA

La Empresa Nacional de la Coca (ENACO) es la única que legalmente puede comprar y comercializar la hoja de coca, es la encargada de empadronar a los agricultores que cultivan la coca. El volumen de compra es poco significativo y se estima en 3 000 toneladas que representa el 6% de la producción total de hoja de coca. En el Perú el cultivo de la coca es legal, pero todo agricultor debe estar registrado en ENACO S.A. cuyo padrón data de 1978. La población que chacca coca se estima en 4 millones, de los cuales el 72% se encuentra en la sierra.

Según estadísticas de Devida en el Perú se cultivan actualmente 42 250 hectáreas de coca, que producen 52 700 toneladas anuales de hoja de coca. De esta

cantidad, 43 700 toneladas son utilizadas por el narcotráfico y solo 9 000 son para uso lícito.

La hoja de coca para fines ilícitos es comprada por los “traqueteros” o personas a los campesinos y pequeños productores, para luego venderla a las firmas recolectoras o acopiadoras, quienes se encargan de su conversión en droga y posterior comercialización. Estas firmas mantienen trato directo con los carteles colombianos y mexicanos que abastecen principalmente el mercado de los Estados Unidos (principal consumidor), Brasil y algunos países europeos.

Un estudio realizado por CEDRO nos muestra que el consumo de cocaína en el Perú especialmente en Lima se ha incrementado significativamente, tráfico que es manejado por los denominados “proveedores o abastecedores” nacionales lo que implica una mayor participación en el proceso de transformación y comercialización en pasta básica o cocaína de las bandas nacionales.

CONTROL DEL CULTIVO DE LA COCA Y DEL NARCOTRÁFICO

Las acciones que se realizan frente al cultivo ilegal de coca se pueden resumir en las siguientes:

A.- Interdicción: que son acciones de identificación y captura de bandas de traficantes, incluyendo a las personas involucradas en la provisión de materia prima y químicos para la elaboración de drogas. En el Perú no se penaliza el consumo de drogas y el organismo encargado de estas acciones es la Policía Nacional a través de la Dirección Nacional Antidrogas (DINAANDRO)

Detenidos por Tráfico o Posesión

Año	N° de personas
1995	10,303
1996	12,139
1997	14,316
1998	17,194
1999	15,580
2000	17,986

Fuente: DINAANDRO

B.- Erradicación: acciones orientadas hacia el descubrimiento y destrucción de las áreas de cultivo de coca, la cual se realiza en forma manual. Se realiza a través del Control y Reducción del Cultivo de la Coca en el Alto Huallaga (CORAH)

Erradicación

Año	Hectáreas
1983	700
1988	5,100
1989	1,300
1996	1,300
1999	14,700
2000	6,200
2001	7,200

Fuente: CORAH

C.- Desarrollo Alternativo: acciones orientadas desarrollar una economía lícita, entre ellas destaca la sustitución de cultivos. Se realiza a través de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA).

La inversión en desarrollo alternativo en todas las áreas de intervención durante el periodo 1995-2000 ascendió aproximadamente a US \$ 87 millones y abarco 20 000 hectáreas.

ANÁLISIS Y PROPUESTAS

Las drogas constituyen una mercancía que debe realizarse en el mercado mediante su consumo, por lo tanto no habría tráfico de drogas si no existiera demanda. Nadie produce una mercancía que luego no puede ser vendida y que no satisface una necesidad.

El cultivo de la coca como insumo para la elaboración de la droga cocaína debe ser analizado como resultado de una racionalidad económica, donde el mercado que es la fuerza más poderosa de los procesos económicos a través de la demanda estimula su oferta. Donde el margen mayor de utilidad se genera en proceso de transformación, es decir darle a la coca un valor agregado que se encuentra mayormente en manos diferentes al agricultor cocalero.

A este nivel el cocalero no tienen poder de negociación y el mercado se comporta como un monoposonio es decir un solo comprador que fija el precio, el cual a su vez está ligado a una cadena clandestina hasta los consumidores finales sea nacional o del exterior.

La reducción de áreas cultivadas de coca, si bien se explican en parte por la acción de la erradicación y los cultivos alternativos, tiene su eje central en el precio;

lo que queda demostrado porque a la fecha, al subir el precio de la hoja de la coca se ha incrementado su área de cultivo. Precio que determina su mayor rentabilidad frente a los otros cultivos.

Sin embargo a este nivel la economía de la coca no permite niveles adecuados de acumulación, pero si obtener ingresos inmediatos a los coccaleros para cubrir sus necesidades y una mejora sustancial en el movimiento económico de su área de influencia que explica el apoyo del colectivo social en las luchas de los coccaleros.

Por esta razón a este nivel la estrategia de confrontación es un plan de desarrollo rural con una visión local, regional multisectorial, nacional y participativa. Esto explica porque nunca se ha podido eliminar el consumo y producción de las drogas y lo que debe buscarse **es minimizar sus efectos y maximizar su control**. La confrontación de este problema requiere de la decisión política del estado y la participación de los sectores colectivos y debe darse esencialmente en desequilibrar el sistema de mercado imperante, para lo cual tenemos dos opciones:

1. Legalizamos el uso de la cocaína, con lo cual alteramos todo el sistema de mercado en el ámbito de la demanda y oferta vía reducción de precio, tal como sostiene Milton Friedman. Opción que no se aplica.
2. Alteramos el sistema de mercadeo, influyendo en una reducción de la demanda y la oferta.

En la demanda:

- a. Penalizando el consumo e intensificando la interdicción en los lugares de consumo.
- b. Interiorizando en el colectivo social de lo perjudicial del uso de las drogas, mediante programas de salud y educación.

En la Oferta:

a.- Nivel del cultivo de la coca:

- Intensificando los programa erradicación en forma oportuna y permanente. San Gabán es un ejemplo de lo que no debe suceder, Devida calcula en 3 000 hectáreas nuevas sembradas hace 4 años.
- Los programas de cultivos alternativos requieren ser integrados a un programa de desarrollo rural, cuyos ejes centrales deben ser la instalación de parques agro-industriales y el desarrollo de infraestructura vial y de producción. Devida tiene un presupuesto pequeño, por lo tanto su alcance geográfico es limitado. Aspectos donde la participación de los colectivos sociales es necesaria, por lo

que debe ser bien informadas y escuchadas, a fin de evitar las confrontaciones y movilizaciones.

- Uso de la biogenética para el control de la planta de la coca.

b.- Nivel de transformación:

- Control efectivo de los precursores químicos. Tanto en el ámbito de la oferta (producción e importación) como de la comercialización. Se sabe que los volúmenes utilizados de precursores químicos son significativos, y que el abastecimiento en las pozas de maceración es una realidad. Las normas legales son necesarias pero no suficientes.

c.- Nivel del tráfico y comercialización

- Interdicción drástica y permanente, destruyendo su sistema de apoyo logístico y financiero.

En este nivel es donde se da el mayor poder de acumulación y de contacto internacional, donde su organización es compleja, extendida y con enorme poder económico; cuyo comportamiento tiene la característica de un clusters.

Nivel donde se vinculan tres aspectos esenciales para su funcionamiento:

Lavado de dinero: convertir el dinero informal en formal

Corrupción: esencial para su funcionamiento y expansión

Violencia: que se utiliza:

- a. Como mecanismo de unidad interna y disuasión frente a los enemigos.
- b. Como mecanismo externo, que facilita su permanencia, extensión.

Trafico en una zona geográfica: narco- terrorismo

Estados Unidos, considera la guerra contra las drogas como un asunto de seguridad nacional y privilegia la erradicación forzosa de las áreas cultivadas de coca. Ha establecido un sistema anual de “certificación” de los países cocaleros. En ella se evalúa si los países están haciendo los esfuerzos necesarios para erradicar los cocales, de no ser “certificados” se restringe su acceso a la asistencia financiera norteamericana y al intercambio comercial, el ejemplo mas claro lo tenemos en el actual Acuerdo de Preferencias Arancelarias Andinas ATPDEA firmado con Estados Unidos y el Tratado de Libre Comercio TLC en negociación, que esta ligado a la reducción de los cultivos de coca. Este mecanismo de certificación es unilateral y afronta el problema del narcotráfico por el lado de la oferta externa restando importancia a los efectos que tiene la demanda interna para fijar las cantidades y precios en el mercado de esta droga.

En julio del año 2000 el Congreso de Estados Unidos aprobó asignar una ayuda financiera al Plan Colombia para el periodo 2000-2001 de US \$3 000 millones y de US \$ 170 millones para los países andinos.

En los últimos meses la demanda de la hoja de coca se ha incrementado provocando un aumento de las áreas de cultivo, lo que se expresa en un mayor precio, no solo de la semilla que antes se obsequiaba y que hoy se cotiza a US \$ 50 la lata, sino en la arroba de hoja de coca (11.5 Kg) cuyo precio se ha duplicado.

En el Monzón actualmente se paga US \$ 45 la arroba cuando en diciembre del año pasado estaba en US \$ 25. En el valle del río Apurímac- Ene (VRAE) la arroba se pagaba en S/. 50 actualmente se cotiza en no menos de S/. 120 . En San Gabán la arroba se paga en S/. 140 .

El agricultor que siembra coca en el VRAE obtiene entre US \$ 11 mil y US \$ 14 mil por hectárea, por dos cosechas anuales el ingreso promedio es de US \$ 22 mil al año, cifra superior a cualquier cultivo alternativo de la zona. Esta relación de costo-oportunidad de la coca con respecto a los otros productos ha generado el abandono del significado tradicional de la coca por el de su valor económico, lo que explica en parte la resistencia a su erradicación y su extensión como monocultivo.

El último informe de la Oficina para Drogas y Crimen de las Naciones Unidas, de marzo de 2003 nos muestra un incremento del área cultivada a 46 700 hectáreas.

Según estadísticas de Devida en el Perú se cultivan actualmente 42 250 hectáreas de coca, que producen 52 700 toneladas anuales de hoja de coca. De esta cantidad, 43 700 toneladas son utilizadas por el narcotráfico y solo 9 000 son para uso lícito. Con la hoja de coca que va a los laboratorios clandestinos se puede producir unas 120 toneladas de clorhidrato de cocaína.

APRECIACIONES FINALES

1. El crecimiento y la expansión del negocio ilícito de la cocaína tienen dimensiones mundiales que afectan a la economía, la política, seguridad nacional e internacional y a la sociedad en general, por lo que la responsabilidad debe ser compartida en este contexto.
2. Estados Unidos sigue siendo el principal consumidor de cocaína del mundo. Lo que explica porque el combate contra las drogas es parte de su política exterior. De la misma manera por ser unos de los principales países productores de hoja de coca debemos integrarlo como factor de negociación.
3. En el caso del Perú, es necesario analizar el impacto de la coca como elemento

informal en la economía peruana. Valor estimado en US \$ 1 000 millones .

Situación que se explica en parte por la falta de decisión política que se manifiesta en la ausencia y/o debilidad del estado y de sus inadecuadas políticas que no permiten un control eficiente y el desarrollo sostenible del sector rural.

4. En una economía donde lo informal es significativo, es permisible una mayor corrupción de los funcionarios públicos y privados. Y explica en parte porque las exigencias de las agrupaciones de los productores de hoja de coca tienen mayor peso y resolución que las exigencias de las agrupaciones de los productores de cultivos legales: maíz, algodón, papa etc.
5. La producción del cultivo de coca ha dejado de tener un significado tradicional para ser remplazado por el de su valor real que es el económico.
6. Un tema que requiere mayor análisis es el efecto nocivo en el medio ambiente y ecológico.

BIBLIOGRAFÍA

Thoumi, Francisco

El Imperio de la droga; Narcotráfico, economía y sociedad en Los Andes
Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales. Colombia 2002

Departamento de Estado de Estados Unidos

Estrategia Nacional para el Control de Drogas. Estados Unidos 2002

Oficina de las Naciones Unidas de Fiscalización de Drogas y Prevención del Delito

Tendencias Mundiales de las drogas ilícitas 2002. Estados Unidos 2002

Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo Alemana

Drogas y Desarrollo en América Latina. Alemania 2001

Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas CEDRO

El problema de las drogas en el Perú 2003. Perú 2003

Comisión Nacional para el desarrollo de la vida sin drogas DEVIDA

Estrategia Nacional de lucha contra las drogas 2002-2007. Perú 2002

Cabieses, Hugo

Desarrollo Alternativo y desarrollo rural: Debate sobre limites y posibilidades.

CREA, IICA. Perú 1999.

Cabieses, Hugo

Debates sobre desarrollo alternativo y reducción de daños en asuntos de coca y drogas. Debate Agrario N° 36. Perú 2003